

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 7.963

Director: Don José Estraña

Sábado 1.º de mayo de 1915

6.000 mantas para cuna á 9 perras

Franelas	á 15	centimos.
Pisanas fuertes de camisas	á 20	centimos.
Lanas de vestidos	á 25	centimos.
Driles superiores	á 30	centimos.
Piquetas blancas	á 45	centimos.
Brillantes blancas y crudo	á 70	centimos.
Colchas de cama	á 3	pesetas.
Mantas de cama	á 3	pesetas.
Géneros de sábanas ancho	á 3	pesetas.
Corsés con ligas	á 6	reales.
Lanas azul marino y negro liso superiores	á 3	reales.
Retortas de hilo puro	á 6	reales.
Géneros de manteles superior	á 1	peseta.
Lienzos mezcla hilo ancho de sábana	á 6	reales.

No se dan muestras
Virgilio Carro PRECIO FIJO
Isabel II, núm. 4

José Palacio
Médico-cirujano
Vías urinarias.—Gynécia general.
Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL COE Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos, Burgos, 1.º

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Consulta todos los días, excepto los festivos de nueve á una y de tres á cuatro.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel, y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica. Baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—Wad-Ras, 7.º

Jaime D. Espina
ABOGADO
Consulta de 9 á 1.—Muelle, 20, 3.º

Antonio Alberdi
Vías urinarias, tartos y enfermedades de la mujer, Inyecciones intravenosas de 506
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5.
AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y niñas.
PAZ, 2, 3.º

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

M. MUSADEI, Médico Ortopédico
Enfermedades de los huesos. Deformidades del tronco y pies. Tumores blancos. El 1.º y 15 de cada mes. Daoiz y Velarde, 17.

J. F. Coteró
OCULISTA
Consulta de diez y media á una, San Fernando 17, 3.º, y gratuita los martes, jueves y sábados de dos y media á tres y media. Concordia, 14, tercero.

UN MES MAS

Empieza el décimo mes de la guerra y todavía no puede predecirse quién será el vencedor en la gigantesca contienda entablada; alemanes y austro-húngaros casi puede decirse que están en mayo donde estaban al empezar el invierno, pues aun cuando los franceses, rusos, belgas é ingleses todavía no los han expulsado del lado allá de sus fronteras y aquellos acampan en Francia, en Bélgica y en Rusia abren sus trincheras y resisten las acometidas enemigas, no han avanzado un solo paso, antes bien, cedido terreno en algunas partes y ellos eran los que acometieron contra los belgas, franceses y rusos, invadiendo su territorio, después de preparar concienzudamente la guerra y escoger el momento oportuno para declararla contra naciones desprevenidas, á quienes cogieron de sorpresa los acontecimientos, pues aun cuando pudieran sospecharlos no los esperaban tan cercanos.

Diez meses de lucha sin tregua, consumiendo las energías de la mayor parte de Europa, sacrificando sus hombres, destruyendo su riqueza; llevando la muerte y la miseria donde florecían la vida y la abundancia; atropellando el derecho, arrasando bárbaramente el arte y poniendo la ciencia á disposición del salvajismo civilizado.

Cuando la paz restablezca todo lo destruido y conculcado, esta guerra hará época en la Historia de la Humanidad, como la hizo la invasión de los bárbaros en el Imperio romano, la destrucción de las célebres ciudades del mundo antiguo, la caída de Constantinopla, la revolución francesa y tantos otros hechos que han alcanzado una universal resonancia.

Allá se verá oscurecido quizás por algunos hombres modernos y la civilización y el derecho llorarán los ultrajes que reciben y el retroceso de más de un siglo que sufren en la marcha progresiva que llevaban.

Para restablecer el equilibrio perdido así en población como en cultura, en la riqueza extractiva como en la manufacturada; en el comercio, la navegación, en los principios éticos, tanto ó más perturbados que la vida material, en todo, en fin, lo que constituye ese complicado organismo jurídico, político, ético, social, económico, científico, artístico, industrial y mercantil de los estados modernos hará falta que trascurren muchos años; si en ellos la población de Europa sabe inspirarse en ideales más justos que los que han determinado esta guerra, si aprende á respetar el derecho ajeno y sabe sobreponer lo moral sobre lo egoísta, evitará futuras contiendas que el venido de hoy puede promover mañana en desquite de su vencimiento; pero si así no lo hace y la vergüenza de la derrota aviva los odios y reproduce los ánimos de lucha por otra vez, y por muchas más, se matarán los hombres sin tener piedad entre sí, destruyéndose lo que á costa de descomunales esfuerzos levantaron y crearon y la barbarie de los siglos posará su pié de herra sobre la frente de los que no puedan contrarrestar en su debilidad la devastación y malas pasiones de los más poderosos.

Se recomienda la gran Fotografía de Benjamín, Blanca, 26. Especialidad de Casa en retratos de grupos y ampliaciones. Gran variedad en tarjetas y papeles. Por 5 pesetas hago seis hermosas postales y una magnífica ampliación.

Junta Provincial de Sanidad

Anteayer se reunió en el despacho del señor Gobernador civil, y bajo su presidencia, la Junta provincial de Sanidad, con asistencia de los vocales señores Santuste, Granda, Hontañón, Armilla, Maté, Escalera (don Alfredo), Escalera (don Arturo), Morales, Morante y jefe de Sanidad Maritima, tomando los siguientes acuerdos:

Se dio lectura del acta anterior, siendo aprobada.

Se acordó nombrar al doctor Santuste veterinario señor Maté vocales para cubrir las vacantes de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Proponer á la superioridad el nombramiento de vocales de los doctores Ballesteros y Hontañón para cubrir las vacantes de la Junta provincial de Sanidad.

Proponer á don Apolinario Tobar como subdelegado de veterinaria más antigua para el cargo de vocal de la Junta.

Hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales don Adolfo Corgas y don Melquiades Sollet.

Igualmente dar el pésame al doctor Riva Herrán por el fallecimiento de su esposa, doña María Gamba, y al mismo tiempo hacer constar los méritos y servicios que dicho señor prestó á la Sanidad de la provincia, como vocal y subdelegado de Sanidad que fué durante 25 años.

Se informó favorablemente el proyecto de abastecimiento de aguas del pueblo de Puente Viego.

Se acordó invitar al Ayuntamiento de Santander á una campaña sanitaria sobre la higienización de las viviendas y abastecimiento de agua en las habitaciones de las clases modestas, así como inspeccionar las fondas y hoteles de la capital y especialmente del Sardinero, y desplegar el mayor celo á fin de que el forastero encuentre un alojamiento sano é higiénico.

Y, por último, anunciar que frente á la casa número 7 de la calle de Tetuán existe un foco de infección de aguas estancadas.

DEL MOMENTO

Los dramas policíacos

Va á venir á Santander la gran Compañía de los dramas policíacos. Nos vamos á emocionar con las aventuras de Sherlock Holmes. Durante unos días apenas se va á hablar en Santander más que de "detectives" y ladrones. Vamos á tener el gusto de conocer á su majestad la Reina de los Apaches, que no tendrá más corona que la de las uñas de sus súbditos. Nosotros no sabemos que los apaches fuesen monárquicos; pero, por lo visto, los principios republicanos no se armonizan con el apachismo militante. Nos vamos á encontrar también con "La muerte resucitada", á la cual pensamos preguntar si le devolvieron los periódicos el dinero de las esquelas.

"El sillón de la muerte", "El corredor de la muerte"... (Este corredor suponemos que no será un drama, sino un pasillo)... "Los ojos del sol" á quien no será capaz ninguna óptica de construir unas gafas á la medida... "Los miserables", "El rubí fatídico", que no sabemos si estará partido por gala en dos, como el de los versos famosos... Y ese drama titulado "¡Nadie!!!", con tres admiraciones, cuyo título se presta al dulce choteo, pues se podrá decir: "Ayer pusieron "El caballo fantasma"... Hoy va "La Mano negra". Hoy no va "¡Nadie!!!". Esta obra, de título tan sugestivo, deseamos verla, si, señores, puede que se trate de algún personaje político, de un don Nadie, de esos que tanto abundan por España.

¡Hemos visto por las esquinas un cartel muy llamativo, en el que aparece un señor de edad fumando en una pipa que no se llena con tres paquetes de picadura.

Esa pipa hay que cargarla con paleta. Ese sujeto quizá sea algún detective distraído, con barba postiza, con pipa postiza, con humo postizo. Porque los detectives de los dramas policíacos son todos Frigolís y se transforman en detective inglés de ojos azules en una morena de ojos negros... Los policíacos de España no poseen tantas habilidades. Lo más que hacen es cambiar el color del cutis, porque hay policia de piel amarillenta, por efecto de la ictericia que le produce Sherlock Holmes y de pronto se ve obligado á buscar á un malhechor y se ve obligado.

El público llenará el Salón Pradera, para ver los interesantísimos dramas policíacos. Conviene que aprendamos nosotros los mil modos de que se puede no valer para descubrir á los ladrones, con el fin de contrarrestar la acción de los carteristas, que no dejarán de venir á veranear aquí en el estío próximo. Un gran sistema de defensa contra estos pollos ha adoptado un amigo nuestro, que en el bolsillo interior de la americana lleva el retrato de una vecina que se complace en hablar mal de todo el mundo y en meter la mano allí le pasa algo. Es algo peligroso encontrarse dentro de un bolsillo con una vihora.

Nuestros policíacos deben todos asistir también á esas funciones para aprender á perseguir á los delinuentes por medio de la astucia. Ya hubo aquí un policia á quien su jefe encargó hacer unos cuantos veranos la busca y captura de un malvado.—"No vaya usted de uniforme"—le dijo.—"Lo que usted debe hacer para prender á ese bribón es disfrazarse".—Y el bueno del guardia se fué á casa y encargó á la mujer que le buscara un dominó y una carreta.

Es de creer que en los dramas policíacos saldrán también los tan acreditados perros policíacos. En Madrid dicen que hay uno á quien están enseñando ahora á aborrecer la olla podrida, para que no se deje seducir si algún malhechor trata de darle la morcilla...

Hoy hace años que bajó al sepulcro aquel excelente querido amigo nuestro, don Augusto G. Linares, gloria de la Montaña y de la patria española, que se llamó don Augusto G. Linares.

Perdura aún en nuestro corazón vivo el recuerdo de aquel patrio insigne que supo integrar toda una vida consecuentemente de austeridad y virtud, con los esplendores que irradiaba de su prodigioso cerebro en todos los órdenes del saber humano.

De profundísimas arraigadas convicciones orientadas en todos los instantes de su existencia hacia un porvenir luminoso, de mejor justicia que el presente fué don Augusto G. Linares el genuino representante en esta tierra bendita montañesa, de la idea redentora del progreso que él iba labrando á golpe de cincel con su esculpural palabra y profundo pensamiento en la conciencia humana.

Al sabio eminente, al artista por excelencia, al pensador y al sociólogo como conjuntamente al hombre bueno, virtuoso y santo dedicamos hoy en este aniversario de su muerte, nuestro recuerdo.

Con tanto sentimiento como sus deudos y parientes le lloramos nosotros.

Nuestro colaborador el culto profesor don Federico Iriarte de la Banda nos remite el soneto que á continuación publicamos, dedicado á la memoria del patriota insigne.

Al inolvidable amigo Augusto G. Linares

Cada vez que la tierra se engalana con el primaveral manto de flores, evoco, en triste senda de dolores, la sincera amistad de tu alma hermana. Tú, como yo, de envidia, aviesa, insana, sufriste los zarzapos, los rencores, y perdonando á tus insultadores fuiste ejemplo de alma noble y sana. En tu libre pensar no hubo mancha de intransigencia ni ambición rastrera que tratando de herir, á si se humilla. Tu alma viril, ardiente, ínter sincera, ¡Sobre tu tumba, el sol radiante brilla, y la ofrece un dosel la Primavera!

Federico Iriarte de la Banda.
Santander 30 abril 915.

DEL CONSULADO DE BELGICA

La suscripción por los huérfanos belgas

El señor cónsul de Bélgica en esta población, don Leonardo G. Colomer, nos ha dirigido una carta oficial, con la que, tanto para nuestra satisfacción como para conocimiento del público en general, que ha contribuido á la suscripción iniciada en estas columnas en favor de los niños belgas huérfanos por la guerra, nos acompaña las copias de las cartas, también oficiales, que ha dirigido al excelentísimo señor ministro Plenipotenciario en Madrid con fecha 10 de abril y con fecha 28 del mismo mes al excelentísimo señor ministro de Relaciones Extranjeras en el Havre, dándoles cuenta de la suscripción caritativa que en Santander se ha realizado en favor de los huérfanos belgas.

En la segunda de dichas copias se transcribe la contestación dada por el señor ministro residente en Madrid, según la cual no puede hacerse cargo del importe de la suscripción realizada en EL CANTABRICO y dispone la sea remitida al de Relaciones Extranjeras, en el Havre, que es á quien se ha dirigido la citada segunda carta. Además, el señor ministro Plenipotenciario en Madrid encarga muy especialmente al cónsul de Santander se hagan conocer sus rendidos sentimientos de gratitud para todos los caritativos donantes, y que, de modo muy especial, se exprese reconocimiento profundo y se felicite en su nombre á don Belisario Santocildes, que tan viva y constante parte ha tomado en la piadosa propaganda caritativa, y la dirección y redacción de EL CANTABRICO, por haber ofrecido y dedicado la provechosa publicidad de sus columnas para tan generoso fin.

Por su extensión no transcribimos íntegros los mencionados documentos.

limitándonos á dar de ellos el presente extracto que puede servir de satisfacción á cuantos contribuyeron á la caritativa colecta en favor de los infelices huérfanos belgas.

EL CANTABRICO agradece al señor cónsul de Bélgica sus alentadas manifestaciones y sólo tiene que añadir que, por nuestra parte, nos consideramos muy honrados con haber podido contribuir en algo al alivio de parte de las desdichas que padece aquella infortunada nación, digna de todas nuestras simpatías y respetos.



Al fin la temperatura va portándose mejor, pues aunque no hace calor tampoco el frío tortura. El sol, que es muy campechano ya en el zenit resplandece; en fin, vamos, que parece que se aproxima el verano. Todo el mundo así lo estima siendo á la justicia fiel... Se debe al Alcalde el mejoramiento del clima.

Según los datos facilitados á los reporters en la Estación de Biología de Marina, el tiburón que trajeron á Santander los tripulantes de la lancha vapor de pesca "Mercedes", no es tiburón.

Es un "Cetorhinus maximus", especie denominada al "Lamna corumbica", para que le entendamos todos.

No es terrible, ni mucho menos. Al contrario; es inofensivo, bonachón, confiado, lo que se llama una buena persona.

Puede decirse que es el pingüino, el pez bobo de los mares.

Si le traen á tierra vivo, le hubiera don José Rioja de fijo enseñado á bailar en la cuerda floja.

Ya saben ustedes que se incendió el Teatro de la Comedia de Madrid, del cual no quedaron más que los cimientos.

Pues bien, ese Teatro va á ser reconstruido, y se inaugurará el día primero de noviembre próximo.

¡Dentro de seis meses! Aquí necesitaríamos seis años para construir un barracón.

¡Por falta de buenos obreros, por falta de dirección inteligente, por falta de fondos?

¿Qué, no señor; ¡por falta de voluntad! Si ésta no hubiera faltado en tanto tiempo perdido, aquel muro derrumbado ya estaba reconstruido.

Hay que confesar de modo que no admita exculpaciones, que somos muy remolones en Santander para todo.

Es una desgracia, á yo no tengo la testa sana, eso de que todo lo dejamos para mañana.

Hay un refrán español que atestigua que no yerro: "Todo el que se tumba al sol... ¡pierde pan y pierde perro!"

El Alcalde y el Gobernador de Bilbao han pedido al Gobierno la exención de derechos para el bacalao, que se ha encarecido á consecuencia del gran consumo que hacen Alemania y Rusia.

¿Qué va á comerse en Bilbao y en toda nuestra nación si se sube el bacalao? ¡Como no sea jamón...!

Se han practicado en el muelle las pruebas de unas mangas que ha adquirido el Ayuntamiento.

Las pruebas dieron excelente resultado. Bueno, las mangas son útiles y ya admitidas están... ¡Ahora hay que ver en qué estado se halla el resto del gabán!

Ha desaparecido de Sevilla un joven, que consiguió cobrar en el Banco, falsificando firmas, letras por valor de cincuenta mil duros.

Y se hacen gestiones para acrevriguar el paradero del estafador.

Considero lo primero el paradero del dinero.

Porque si parece el chico y el dinero no, como si no!

Entre las infinitas travessuras de los chicos, de algunos días á esta parte, figura la de una partida de ellos que se dedican á romper bombillas en algunas calles de la población.

Sólo en una de ellas, rompieron uno de los días pasados diez nada menos.

Bien revela tal acción que esos chicos avestruces indudablemente son enemigos de las luces y amigos de la Reacción.

También figuran en esta tanda de brutaldades infantiles otros cuantos que, en pleno Boulevard, se entretenían días pasados en insultar á las señoritas que pasaban ante ellos, rasgándolas además los vestidos con instrumentos cortantes.

¡Ángelitos de Dios! ¡Cuánto contribuirán con esos hechos á hacer agradable la estancia de los forasteros en Santander, el próximo verano; si para entonces siguen cultivando ese graciosísimo deporte!

Y los padres de los chicos. ¡Con cuánta satisfacción mirarán á los forasteros!

¡Oh, qué salvajitos son!

una gallina de hierro que puede cacarcar, cloquear y mirar á la vez de una manera tan natural, que engaña al gavilán más experimentado, y sirve para coger aves de rapina, gatos monteses y zorros.

¡Qué lástima!

Ya para poco que le faltaba al inventor, debió hacer que esa gallina también pusiera huevos.

Se han celebrado en sólo veinticuatro horas ochenta casamientos en Barcelona. Ya en plena primavera, con mucho pesqui buscan ellos su dulce modus vivendi. ¡Pero mecachís que eso más bien es modus multiplicandi!

El "Alfonso XIII"

Ayer llegó á Santander el señor Ormazabal, concesionario del buque naufragado en bahía, "Alfonso XIII".

El señor Ormazabal hizo ayer mismo el depósito de las 70.000 pesetas en que le ha sido concedido el barco y según anoche nos dijo, hoy conferenciará con el señor Comandante de Marina, para ponerse de acuerdo acerca del plan en que hay de hacerse la extracción del buque.

Se propone el señor Ormazabal desgajar el "Alfonso" y aprovechar los materiales, pero como se le han hecho ofrecimientos de ponerlo á flote en cortos plazos, hoy mismo tratará también del asunto con los interesados y decidirá lo que haya de hacerse.

También nos rogó el señor Ormazabal que hicésemos constar que no estaba en sociedad con ninguna casa de Santander para la extracción del "Alfonso".



SALVADOR VINIEGRA, Ilustre pintor, recientemente fallecido.

Datos históricos

El día 14 de mayo de 1885 se inauguró la primera escuela laica de Santander en la Escuela Garvajal.

Tomaron parte en el acto inaugural con discursos y con trabajos literarios en prosa y verso, respectivamente, el señor Piñero, presidente de la Junta directiva, el maestro señor Linares, el señor Herrán Valdivieso, que estuvo en espíritu bajo la forma de un bellísimo discurso; don Santos Landa, catedrático de Literatura en el Instituto provincial, el señor Redondo, secretario de la Junta, don Baltasar del Cuelo, don Felipe Aparicio, don Bernardino de la Vega, don José Estraña, doña Matilde Rás y doña Cándida Sanz de Castellví.

Del elocuente discurso que pronunció el inolvidable don Santos Landa tomamos las siguientes líneas:

"Con verdadero placer continuaria el desarrollo de estas ideas generadoras, que no he hecho más que indicar, si no hubiera ya abusado bastante de vuestra atención; mas, antes de concluir, seame lícito hacer aquí mención del iniciador en Santander de la idea que hoy empieza á realizarse, el señor don Esteban Polidura, y de los que en sus primeros trabajos le secundaron."

"Datos recogidos del número extraordinario de "La Voz Montañesa", dedicado á la inauguración de la primera escuela laica de Santander."



(IMPRESIONES)
29 de abril 1915.

El señor presidente del Consejo nos concede autoridad á los periodistas para discurrir públicamente sobre la cuestión de Tánger.

¡Qué monitos conseguimos á veces los de la profesión!

Yo, empero, renuncio á la gabela, digo, no, á la exención otorgada por el dignísimo señor Dato en obsequio mío. Mi modestia es harta para intervenir en asuntos de tanta monta y mis conocimientos se extienden no más que á tejer unos ligeros comentarios relativos á la vida casera de este viejo Madrid.

Poco lugar danme ahora los acontecimientos para lucirme en la narración de ellos y en escoliarlos ó poner notas al margen. Quizás mis múltiples dolencias y el amargor que de las tales se desprende me dejen el ánimo desahogado, con lo cual nada, por muy rápido que sea, resulta grato al paladar.

Pero yo, ha muchos días, no encuentro cosa apetitiva ni aromática en el variado surtido de manjares que nos presenta la corte; señal clarísima de mi pésimo estado de salud.

¡Veo á todo el mundo desalado por ir á la Fiesta del Sainete, donde arte y mujerío despliegan sus mejores galas, sin duda alguna, y donde la española derrámasa merced á las donosas acrices de nuestros principales coliseos; y yo, entre desmadejado y abúlico, no me decido á salir del casero, en cuyo cuarto de recreos miro indolentemente cómo mis consocios juegan su partida de dominó.

—¿Sabe usted?—me increpa un com-

pañero bilioso.—El señor Dato ha prohibido el Congreso de la Paz en el Ferrol. ¡Es un atentado contra los derechos individuales!

—No, le respondo; es una medida oportuna. ¿Para qué un Congreso de la Paz en estos momentos y en España? ¿Quiere usted mayor paz que la que disfrutamos?

—Pues yo declaro la guerra al Gobierno por impedir inoportunamente ese Congreso de la paz!

—Déjeme usted ver si Fernández domina con la blanca cino.

—Esa, esa es la política internacional que practican ustedes! El cinco blanco, el cinco doble... ¡El dominó! ¡La tradición!

—Ya sabe usted, estoy enfermo...

—¿Conque se ha decretado un Gabinete Militar?—me dice otro socio antimilitarista.—¡Y usted tan tranquilo!

—No tan tranquilo; tan flojo. Mis varias enfermedades... Y, además, me parece muy bien la institución de ese Gabinete. La Patria, el Ejército, el protectorado marroquí, las probables complicaciones internacionales, Gibraltar, Tánger... Amigo Pérez, no me obligue usted á explicarle un curso de alta política... Estoy muy débil. Mire usted; Ramírez acaba de dominar con el tres seis.

—¿No le conozco?

—Sí, Ramírez, nuestro querido Ramírez, el comerciante de calzados.

—Digo que no le conozco á usted. ¡Cuánta indiferencia en los momentos decisivos, en la crisis donde se juega el porvenir de España!

—Mis muchas enfermedades, ya sabe usted... Juego por juego, me es más asequible este del dominó, que se compeadece con mi modorra, con mi laxitud... El otro juego, el grande, el que juegan las grandes naciones, un ajedrez ensangrentado y terrible, es superior á mis pobres fuerzas.

—¿Quiere usted—me invita un amable muchacho—venir conmigo á la Florida?

—¡Oh, los árboles, el aire puro, las violetas! ¡Qué felicidad! Voy con usted... ¡Pero traes usted coche? Ya lo sabe; á pie, no puedo... ¡Lástima! ¡Permítame que siga mirando esta interesante partida de dominó!

Ateneo de Santander

LA LECTURA DE ANOCHE

El distinguido poeta montañés don Luis Barreda ocupó anoche la tribuna del Ateneo, dando á gustar á la selecta concurrencia que ocupaba el elegante salóncito, las primeras de las poesías "Roto casi el návio", "Balada del amor naciente", "Los hermanos", "La rubia burlada", "Pareidolia", "En los campos centrales", "Noche de invierno", "El rosario de la abuela", "En la solana" y "Canción final", que han de formar parte del libro que tiene en preparación.

Cada una de estas bellísimas composiciones, especialmente la que lleva por título "El rosario de la abuela", valieron al notable poeta un caloroso aplauso.

El señor Barreda, al hacer su presentación, dedicó sentidas frases de gratitud y de elogio para la Prensa montañesa, en la que dijo laboran escritores ilustres, haciendo cariñosa mención de don Eusebio Sierra y de nuestro querido director don José Estraña, frases de cariño que nosotros acogemos agradecidísimos al distinguido poeta.

La lectura de anoche ha sido para el señor Barreda un éxito brillante, recibiendo muchas felicitaciones de sus admiradores y amigos, á las que unimos la nuestra más sincera.

BALADA DEL AMOR NACIENTE

—No digas que es primavera y están los huertos en flor; si mayo resplandeciera, mi cuita fuese menor.

—Mayo ha vuelto, sobre niña, deslumbrante como nunca; ¡y tú ves en la campiña lobreguezes de espumosa!

—Tal vez nieve á las montañas quite y alegrías sembré, mas yo siento en mis entrañas un espasmo diciembre.

—Con juventud y hermosura no desesperes jamás; á tu mal no encontrarás cura, y, en queriendo, sanarás.

—Si tú sabes el remedio, librame, por compasión, de este prematuro tedio que me hiela el corazón.

—Yo te soñé muchos días, y tu ojizara morena, ¡mi arribo no presencias como bálsamo á tu pena?

—Si un momento hacer quisiera ni pesar menos amargo, ¡por qué acudías á una triste y no pasaste de largo?

—Prendome tu raro hechizo yo no soy un caminante que burla y olvidadizo sigue sendero adelante.

—Si heraldos son tus promesas de una fiel perseverancia... ¡No volarán en pavesas, al viento de la inconstancia?

—De quién habrás de tener que te llegue á destronar? ¡Sólo tú sirves, mujer, para reina de mi hogar!

—Aljate de mi puerta, incógnito pasajero, que el alma mía despierta y verla dormir prefiero.

—Tardios son tus temores, hermosa, que estás vencida, y llevan ya mis actores por nuevo cauce tu vida.

—Amor, al hacer me sana... Bendígotos la mañana que le da florida cuna; y adios, ven á mi ventana en cuanto asome la luna.

LUIS BARREDA

TOROS EN JEREZ

(POR TELEGRAMA)

LA SEGUNDA DE FERIA

SEIS TOROS DE DON ANASTASIO MARTIN.—MATADORES: LOS DOS "GALLOS" Y EL "FENOMENO."

El Gallo corta dos orejas

Con una gran entrada se celebra en Jerez la segunda corrida de feria. Se lidió ganado de don Anastasio Martín, que resultan buenos. Pasadas las de rigor y aplaudidas frenéticamente durante el paseo las cuadrillas sale el

PRIMERO

Los espadas reciben sendas ovaciones en quites, principalmente Rafael, que los hace monumentales.

Llega la hora de matar y realiza el "Gallo" una faena estupenda, con pases de todas las escuelas, intercalando un molinete admirable y un afarolado magnífico.

También hay que apuntar uno superpiorismo en redondo, marcando los tres tiempos con arte supremo, como mandan los cánones.

Hay ovaciones que recibe Rafael son archicolosales. Cuadra el bicho y entrando recto, despacio y con agallas cobra una escodada brutal en todo lo alto que hace doblar al de don Anastasio en un segundo.

(Ovación electrizante, oreja y vuelta al ruedo, recogiendo prendas, sombreros y cigarrillos. El delirio de la multitud no tiene límites. La faena ha sido preciosísima y el estoconazo formidable.)

SEGUNDO

Joselito instrumenta unas cuantas verónicas de "primísimo cartello" que son aplaudidísimas.

Prende medio par llegando bien, otro superior en las mismas pódolas, terminando con otro medio, regular. (Palmas).

Muleta con arte y valentía, agarrando los cuernos de la res al remar algunos pases, permaneciendo bastante tiempo quieto ante los pitones del morucho. (Ovación)

Atiza media buena, otra tendida y media lagartijera que acaba con la vida del cornúpelo. (Palmas a "Maravilla.")

TERCERO

Siete verónicas, marca extra, de el "Fenómeno" de Triana para hacer boca, oyendo estruendosos aplausos.

En quites derrocha Juanito su repertorio, haciendo algunos de ellos verdaderamente preciosos.

Con la flámula realiza una faena buena, dando algunos pases magníficos con sus coreados con oles y aplausos.

Cobra media estoconada regular. Repite el muleteo y atiza una superior que es largamente ovacionada.

CUARTO

Las cinco verónicas con que saluda el "Gallo" a pie quieto, jugando los brazos con el arte de un maestro consumado en lides taurinas, al de don Anastasio, fueron lo más artístico, por su belleza y elegancia que se hizo en toda la tarde.

El público aclamó incesantemente a Rafael durante el tiempo de aquel maravilloso modo de torear, imitándole.

En una larga estupenda, afarolada que dió el diestro se repitió la ovación aún más prolongada.

Coge las banderillas y después de una admirable preparación prende un par superiorísimo repitiendo al instante con otro inenarrable que levanta al público en vilo de sus asientos. (Ovación)

A dos dedos de los pitones de la res realiza el "Gallo" su colosal faena de muleta, instrumentando una serie de maravillosos pases que electrizan al público.

Igualado el toro y apretándose de veras el gitano, coloca media en su sitio de efecto rápido que hace caer al de don Anastasio sin puntilla.

(Se repiten las aclamaciones, los aplausos, las prendas de vestir y los cigarrillos)

El "Gallo" a petición unánime del soberano corta la segunda oreja de la tarde en medio de entusiastas ovaciones.

QUINTO

Vuelve Joselito a instrumentar otras excelentes verónicas oyendo palmas. Con la muleta hace una faena con fiada muy de cerca y muy valiente. (Ovación)

Cuadra la res y propina media escodada buena y un descabello al primer golpe. (Ovación)

SEXTO

Cuatro verónicas admirables de Juanito se aplauden mucho. Comienza la faena de muleta con un gran pase natural.

Sufre un desarme. Continúa valiente, dando algunos molinetes, otros de rodillas y dos buenisimos de pitón á rabo que son aplaudidísimos.

Atiza un pinchazo bueno. Sigue la faena emocionante y larga otro pinchazo.

Vuelta á muletear de modo magistral para cobrar una escodada de las de sin puntilla. (Ovación)

Juanito pasa á la enfermería á curarse una herida que lleva en una mano. La corrida ha resultado excelente. Los matadores superiorísimos. El "Gallo", enorme.

Corresponsal.

vanguardia una patrulla de sanidad, una patrulla flogada anoche de Laredo y una sección ciclista.

Esta tropa marchará bajo las órdenes del jefe de tropa de la Casa de Caridad, don Tomás Agüero.

El total de los expedicionarios suman muy cerca de 350.

De esta localidad saldrán mañana á primera hora el general señor Anpuñada, presidente del comité de Santander, el coronel señor Campos Guerrero, el señor Salgado y el señor Castro. Todos estos señores revisarán las tropas y presenciarán la promesa.

Por noticias de Torrelavega sabemos que en dicha ciudad se proponen hacer esta tarde un entusiasta recibimiento á la tropa de Santander.

También estarán representados en el acto de la promesa de los exploradores torrelaveguenses, los exploradores de Laredo, asistiendo una sección de éstos con sus jefes correspondientes.

Sociedad Filarmónica

El concierto de hoy.

Esta noche á las nueve y media tendrá lugar en el teatro Principal el séptimo concierto de la temporada, organizado por la "Sociedad Filarmónica" de Santander.

Los excelentes profesores que componen la admirable agrupación musical de la "Orquesta Sinfónica de Madrid", con el ilustre Arhós á la cabeza, son los encargados de este admirable concierto.

He aquí el soberbio programa que ejecutará esta noche la Sinfónica de Madrid:

Primera parte.—I. Euryanthe. Obertura, Weber; II. La Damnation de Faust; a) Minuetto de los fuegos fatuos; b) Vals de las sílfides; c) Marcha húngara.—Berlioz.

Segunda parte.—Séptima sinfonia en la: a) Sostenuto.—Vivace; b) Allegretto; c) Scherzo; d) Finale. Presto.—Beethoven.

Tercera parte.—I. Encantos del Viernes Santo (Parsifal), Wagner.

II. Nocturno.—Serenata número 8.—(Para cuatro pequeñas orquestas): a) Andante; b) Allegretto; c) Minuetto.—Mozart.

III. Francesca de Rimini (Fantasía sobre un episodio de "La Divina Comedia"), Tschickowsky.

(Intermedios de 15 minutos).

VIDA MUNICIPAL

Policia.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Policía, despachando diferentes asuntos de trámite.

Descanso.

Accediendo á la petición del concejal señor Rivero el señor Alcalde ha acordado que en atención á celebrarse hoy la fiesta del primero de Mayo, no se trabaje por la tarde en las obras y oficinas municipales.

El empréstito.

El señor Alcalde recibió ayer el siguiente telegrama:

"Esta mañana ha salido Real orden relevando á este empréstito municipal de formidables de subasta, habiendo sido firmada también esta mañana por ministro Fomento autorización á ese Ayuntamiento para construir carretera Cabo Mayor á la Abericia.—Conde de Mansilla."

PRADERA "El caballo Fantasma" fué una película de carácter detectivesco, de asunto muy complicado y con unas fotografías excelentes, que llamó mucho ayer la atención del público.

También gustó extraordinariamente "La jura de la bandera en Valladolid", por la fidelidad con que ha sabido reproducir aquel hermoso acto, según oímos á algunas personas que tuvieron ocasión de presenciar dicha jura.

Hoy también se proyectará otra película interesante de carácter policiaco.

PABELLON NARBON

Pasado el día de descanso, ayer volvió á inaugurar el popular "Narbon" su campaña de cine.

Por cierto que las películas que se exhibieron fueron excelentes, sobre todo la proyectada con el título "El secreto del preso", que por su emocionante y bello asunto consiguió mantener constantemente la atención de la concurrencia.

Para hoy está anunciado también un bonito programa.

Consejo Provincial de Fomento

Ayer celebró sesión ordinaria este Consejo, bajo la presidencia del ilustrísimo señor comisario, don Roberto Basáñez Arce, con la asistencia de los señores ingeniero jefe de montes, don José María Arzobán, señor inspector de higiene pecuaria, don Carlos Santiago Enriquez; don Antonio Vallina; don Pablo Laguna y Elerna; don Manuel Galán; don Crescencio Martín; señor visitador de ganadería y cañadas, don José Antonio Quijano; don Jesús Sánchez de Tagle; don Alberto Corral; don José Ruiz Valiente y secretario, don Justo Colongues.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da lectura de un oficio muy laudatorio de personal de don Francisco García Ramos que solicita el nombramiento de corredor intérprete de buques de este puerto.

Dada cuenta del expediente que se instruye sobre aduicdad de la concesión del tranvía á vapor de Santander al Sardinero, denominado "El Túnel", de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Obras públicas y Minas de este Consejo, se acuerda informar favorablemente el expediente personal de don Francisco García Ramos que solicita el nombramiento de corredor intérprete de buques de este puerto.

Se acuerda dirigir una solicitud al ministerio de Fomento pidiendo una subvención para el laboratorio provincial pecuario que sostiene este Consejo.

El señor Quijano da cuenta al Consejo de las reuniones celebradas en Madrid por la Asociación general de Ganaderos y la dirección de Cría caballar y Remonta, á las que asistió ostentando la representación de la provincia de Santander.

En estas reuniones donde fueron tratados los aspectos más importantes del fomento y cría caballar en España, se convino en proponer fueran creados en esta provincia uno ó más depósitos de sementales, una sección por lo menos de la ye. guarda militar, y una sección de remonta y doma de caballos, estando en estudio el lugar y forma donde han de ser implantados estos establecimientos.

El Consejo oyó con gran complacencia las manifestaciones del señor Quijano y acordó concederle un voto de gracias por sus gestiones en este asunto.

La secretaría da cuenta de las memorias recibidas del ministerio de Fomento de Valenzuela, de la estación Sericolea de Murcia y de los Consejos provinciales de Madrid, Cádiz, Segovia, Burgos, Logroño y Ciudad Real.

DE DENUNCIAS Y SOCESOS

Las velocidades.

El automóvil B. 563, fué denunciado ayer tarde por circular con excesiva velocidad por el paseo de Menéndez Pelayo.

Conato de incendio.

Ayer tarde se inició un incendio por la chimenea de la casa número 25 de la calle de Huelva.

Pedrada.

El chico de 11 años Francisco Ruiz Zarraga, hallándose ayer tarde en la calle de Morat fué herido de una pedrada que le dió otro chico de su edad, que jugaba con él.

En la Casa de Socorro se le curó de una herida contusa en la región occipital.

Hallazgos.

Por una pareja de seguridad ha sido recogida una escopeta sistema Lafoussie, que estaba abandonada en los viveros del horticultor Laguilión.

También fué encontrada en la vía pública una cesta, conteniendo varios objetos, que se halla en la Inspección á disposición de quien acredite ser su dueño.

De Laredo.

(De nuestro corresponsal).

Llamamos la atención de la jefatura de Obras públicas de la provincia respecto á la invariable manera de hacerse actualmente, por el contratista, el engravado y apionamiento en el trozo de carretera de Treto á Laredo.

Desde Treto hasta Colindres se ha tendido, en un trayecto de más de dos kilómetros, considerable cantidad de grava mal apionada, sin mojarla y sin recibir alguno de piedra menuda ó tierras, y aunque la apionadora pasa contadas veces por ella, lo hace en tales condiciones que resulta á veces infranqueable el trozo apionado, por lo que los carros de carga, nificas autos de todas clases y los magníficos autos de señores, que tan excelente servicio prestan en esta línea, se atascan, se destruyen y se suspenden en aquella informe masa de piedra, con perjuicio de grave riesgo para los viajeros.

A causa de estas detestables condiciones en que se está realizando la obra, son importantes los daños causados en el material de tales servicios, estando abocados á un aislamiento obligado y de graves consecuencias, pues, según nuestros informes, mañana sábado quedará suspendido totalmente el servicio público de automóviles entre esta villa y la estación de Treto.

Audiencia.

Juicio oral.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Cesáreo Díaz Suárez, Bernardino Piedra Biano, Indalecio Pérez Fernández, Manuel Villalba Tezanos, Cosme Abascal Mediavilla, Ramón Fernández Biano, Alvaro Blanco González, Víctor Abascal Mediavilla, Felipe Pérez Fernández y Pedro Fernández Garrido, porque en la noche del 19 de enero del año 1913, por resentimientos anteriores, tuvieron una reyerta entre sí los procesados Pedro Fernández Garrido y Felipe Pérez Fernández, causando aquel á éste varias lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

Como consecuencia de tales acciones, acto seguido los sumariados Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Manuel Villalba, Cosme Abascal, Alonso Blanco, Víctor Abascal y Felipe Pérez, con unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

El señor Fiscal calificó los hechos por lo que se refiere á las lesiones sufridas por Felipe Pérez, como constitutivos de un delito de lesiones graves, en cuanto á las que padeció José Fernández, otro igual delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves las causadas á Pedro Fernández; considerando autor del primer delito al sumariado Pedro Fernández Garrido; del segundo y de la falta á Manuel Villalba, Cesáreo Díaz, Bernardino Piedra, Indalecio Pérez, Cosme Abascal, Ramón Fernández, Alvaro Blanco y Felipe Pérez, con arreglo á lo que se acordó en la unidad de acción y de propósito, acometieron á los hermanos José y Benjamín Fernández, produciéndole al primero lesiones de las que curó á los 59 días; causando el segundo otras que curaron á los 42 días.

Los marinos alemanes sólo concedieron 15 minutos para que desembarcaran los tripulantes, salvándose todos en los botes.

Como detalle curioso apuntamos los siguientes:

El "Mercurius", además de llevar los botes dispuestos para lanzarlos á la mar en un momento dado, y de tener grandes letteros con el nombre y nacionalidad por babor y estribor, entró en puerto con banderas metálicas en los palos y sobre otra plancha colocada en el centro de los cuatro palos, un gran lettero que decía "HOLANDES".

Estas contrasñas son visibles durante la noche á larga distancia, gracias á una combinación especial de las luces que iluminan la parte alta del buque.

Por la tarde, y después

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

NOTAS POLITICAS

YENDO AL SEÑOR DATO.—DES- PACHO CON EL MONARCA.—DON AL- FONSO SE INTERESA POR LA SA- LUD DEL GENERAL AZCARRAGA Y LAMENTA LA MUERTE DE VINIE- GRA.—EL CONGRESO DE CIENCIAS —LOS SOCIALISTAS.

El jefe del Gobierno recibió á la hora de costumbre á los periodistas. Dijoles que había estado en Palacio despachando con el Monarca.

Este se interesó mucho por el estado de salud del general Azcarraga y lamentó de la gran pérdida que había sufrido el arte español con la muerte del ilustre pintor don Salvador Viniegra.

El señor Dato desde Palacio—según nos dijo—se dirigió al domicilio del general Azcarraga, al cual encontró algo mejorado dentro de su estado de gravedad.

El ilustre militar tiene congestionados los dos pulmones. Esta mañana pudo tomar algún alimento, aunque muy poco.

Añadió el señor Dato, refiriéndose á otros particulares, que esta tarde se reunirán en la Presidencia los presidentes de las secciones españolas del Comité internacional del Congreso de Ciencias administrativas.

Dijo asimismo el presidente que una representación del Comité socialista le había pedido hora para entregarle mañana las conclusiones acordadas en el mitin de primero de mayo.

El señor Dato señaló á los solicitantes las once de la mañana para dicho objeto.

HONOROSA DISTINCION.—El Ayuntamiento de Cabrales ha nombrado hijo adoptivo de aquel concejo al director de Obras Públicas don Abilio Calderón, en agradecimiento al auxilio que dicho señor prestó en la construcción de la carretera de aquel punto.

CUESTIONES DE ENSEÑANZA.—El conde del Sallen, acompañado de una Comisión visitó hoy al director general de Enseñanza, rogándole que se estableciera la Escuela Normal de maestras en Palma.

El señor Bullón, en nombre del ministro de Instrucción Pública ofreció á los visitantes que se accedería á sus deseos, dentro de breve plazo.

UNA REAL ORDEN.—El ministro de Fomento ha dictado una Real orden relativa á la aplicación del decreto relativo á la higiene en lo que se refiere á los emigrantes en el viaje de retorno.

Se hacen las consiguientes aclaraciones en lo que afecta á la salubridad, seguridad, higiene y vigilancia de dichos emigrantes.

LOS AUTOS ADQUIRIDOS.—El director de Obras Públicas ha manifestado, refiriéndose á la adquisición de 46 autos para vigilancias de carreteras, que dicha adquisición se había hecho procurando las mayores garantías posibles y cubriéndose todos los trámites que dispone la ley.

EL PROXIMO EMPRESTITO.—El empréstito que prepara el señor Bugallal para fines del próximo mes de mayo, será de más de 600 millones de pesetas.

A SU DESTINO.—El Gobernador de Barcelona señor Andrade, salió esta tarde en el expreso para aquella capital.

En la estación le despidieron numerosos amigos políticos y particulares.—EN EL CIRCULO CONSERVADOR.—ELECCION DE JUNTA.—DATO ES ELEGIDO PRESIDENTE POR ACLAMACION.—ESPERANDO EL DISCURSO.

Esta tarde, á las seis, se celebró Junta en el Circulo Conservador para proceder á la designación de la directiva.

La concurrencia fué extraordinaria. Entre los concurrentes se encontraba el ministro de Instrucción Pública.

Por aclamación y en medio del mayor entusiasmo, fué elegido presidente don Eduardo Dato y vicepresidente los señores Sánchez Guerra, Bugallal, Bergamín y Burgos.

El resto de la Junta fué reelegida. Una comisión de dicha Junta visitará á las once al señor Dato para darle cuenta de su designación como presidente y para que el señor Dato determine el día en que ha de tomar posesión y pronunciar su anunciado discurso.

Firma.

Don Alfonso firmó hoy los siguientes decretos: DE FOMENTO.—Nombrando por ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes á don Carlos de Campa y á don José Regal Fernández.

—Idem, ingeniero de primera, á don Santiago Olazabal.

—Idem, autorizando un crédito importante 402.217 pesetas con destino á las obras de ensanche y mejora del Puerto de Palamós.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Diciendo reglas para la provisión de cátedras vacantes en Universidades, Institutos y Escuelas de Comercio y Veterinaria.

—Idem, para la celebración de concursos municipales.

DE ESTADO.—También firmó el Rey la siguiente combinación diplomática: —Nombrando ministro plenipotenciario de España en Tokio á don José Caro.

—Asociando á primeros secretarios á don Manuel González García, destinado en el ministerio y al señor Landeche, destinado en la embajada de España, en Berlín.

virtud del cual había motivado la destitución de dicha autoridad. El referido Alcalde había remitido al ministro de la Gobernación un telegrama concebido en los siguientes términos: "Interpretando los sentimientos del pueblo le ruego releve al Gobernador, pues sigue siendo insostenible.—Lucio García Lomas".

El ministro de la Gobernación, sorprendido de semejante modo de proceder de una autoridad, no quiso dar un paso hasta no enterarse bien de la legitimidad del despacho y una vez comprobada ésta, firmó inmediatamente las ordenes oportunas destituyendo al mencionado Alcalde y disponiendo que se encargara del despacho el primer teniente Alcalde, interin se nombraba definitivamente nuevo Alcalde.

El Gobernador cumplió inmediatamente lo dispuesto por el ministro. LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA.—El ministro de la Gobernación, comentando lo ocurrido decía que no se podía consentir que ninguna autoridad se dirija al Gobierno en los términos desusados que lo había hecho el Alcalde de León.

Lamentó el incidente, tanto más cuanto dicha autoridad era amigo del señor Dato. De todas maneras, añadía el señor Sánchez Guerra, no se puede permitir que se relaje la disciplina gubernamental ni que se menoscabe el principio de autoridad.

Lasuspension del Congreso de la Paz

CONGRESISTAS PORTUGUESES EXPULSADOS DE ORDEN GUBERNATIVA.—GUNDE LA EXCITACION ENTRE LOS OBREROS.—SE INSISTE EN CELEBRAR EL CONGRESO.—SE ANUNCIA UNA CONFERENCIA.

Del Ferrol telegrafían diciendo que continúa la excitación con motivo de la suspensión del Congreso de la Paz.

Además de las esperanzas que por orden gubernativa la policía detuvo y expulsó de la ciudad á cinco delegados congresistas portugueses, que habían sido denunciados como instigadores entre los demás elementos, para perturbar el orden público.

El vecindario ha aplaudido y visto con simpatía la medida adoptada por la autoridad. En cambio, entre el resto de los congresistas y el elemento obrero ha producido pésimo efecto y han manifestado su desagrado á la primera autoridad de la provincia.

Los ánimos se han exacerbado mucho más con semejante medida. Tanto es así que á pesar de saberse que no se conseguirá la celebración del Congreso, sus organizadores insisten en celebrarle á toda costa, pase lo que pase.

Anunciase también que hoy dará una conferencia el delegado representante de las juventudes sindicalistas de Francia. Con este motivo se han redoblado las precauciones.

Melquiades Alvarez en Granada.

GRANDIOSO RECIBIMIENTO.—EL JEFE DE LOS REFORMISTAS RECIBE A IN- NUMERABLES COMISIONES DE LA COMARCA.—EN LA ALHAMBRA.—VI- SITAS Y OBSEQUIOS.

De Granada telegrafían que ha llegado á dicha capital el insigne tribuno, jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez y las personalidades que le acompañan.

En la estación aguardaba al grandioso orador una enorme multitud. Era materialmente imposible dar un paso por los andenes.

Apenas apareció el tren que conducía á don Melquiades Alvarez, la muchedumbre prorumpió en frenéticas ovaciones y entusiastas vivas.

En los alrededores de la estación había congregados también enorme gentío. La plana mayor del partido reformista esperaba también en la estación la llegada del ilustre parlamentario.

Había también infinidad de comisiones de diversos pueblos de la provincia. Al descender don Melquiades Alvarez del coche se oyó una ovación estrepitosa, seguida de vitores é incesantes aclamaciones.

El señor Alvarez, sonriente, con el sombrero en la mano, saludaba á la multitud entusiasmada.

Después de unas penas pudo llegar el ilustre tribuno hasta donde le aguardaba el automóvil del jefe local del partido reformista.

En unión de éste se dirigió el señor Alvarez al Hotel de la Alameda, donde recibió la visita de infinidad de comisiones del partido, de toda la comarca y la representación de algunas otras importantes entidades.

Después de almorzar, el jefe de los reformistas, acompañado de otras personalidades, fueron á la Alhambra, donde estuvieron visitando el Palacio árabe.

También visitaron los Carmenes y los Mártires, donde fueron obsequiados con un té.

El señor Alvarez hizo grandes elogios de cuantos lugares y sitios de Granada visitó.

primida la Legación Inglesa en dicha localidad, y reemplazada por una Agencia diplomática y consulado general. Ayer dicho anciano murió de repente.

El Juzgado encontró en la habitación, en un arca de doble fondo, una cartilla del Monte de Piedad, por valor de 141.000 ptas, dos mil duros en títulos de la Deuda amortizable; 15.000 pesetas en billetes del Banco, 60.000 en oro y multitud de alhajas de bastante valor.

El finado vivía completamente solo, y no se le conocía familia alguna. YA PARECIO EL PEINE! De Sevilla dicen que en Setubal (Portugal), debido á las gestiones de nuestros cónsules, ha sido detenido Luis Suárez, autor de la estafa de 50.000 duros al Sindicato de Riesgos del Guadalquivir.

Se le han ocupado 158.000 pesetas en dinero. ESTRENO DE "MIRENTXU" En el Teatro de la Zarzuela se ha estrenado hoy la ópera "Mirentxu", del inspiado compositor Guridi, y letra de Arxabe.

Octavo un éxito verdaderamente clamoroso. Los autores salieron infinidad de veces al escenario. GHOQUE DE TRENES.—UN HERIDO El Gobernador de Avila telegrafía diciendo que á las seis de la tarde, en la estación de Navalperal, chocaron dos trenes, destruyéndose dos vagones y una máquina.

Resultado herido en una pierna un maquinista. RICARDO. CAIDA DESCRACIADA En el campo del polo de la Puerta de Hierro se cayó esta tarde del caballo el joven aristócrata don José Santos Suárez, resultando con graves lesiones en diferentes partes del cuerpo.

ACTIVANDO EL COMERCIO Mañana saldrá para París y Tolón el secretario de la Cámara de Comercio de Madrid, con objeto de activar, de acuerdo con la representación de los elementos mercantiles que integran dicho organismo, las gestiones del Gobierno, relativas á las mercancías importadas.

ENTIERRO DE VINIEGRA El entierro del genial Viniegra ha sido una imponente manifestación de duelo, figurando en el acompañamiento muchos militares y artistas.

La presidencia la constituyó, en nombre de la familia, el capitán general de la Armada, señor Viniegra, don Jacinto Octavio Fición, por la Academia de la Lengua, y los señores Poggio, Villegas (don José) y Francos Rodríguez, este último por el Circulo de Bellas Artes.

EL REY DE LA AVARICIA De Sevilla dicen que en la casa número 4

de la calle de Celinda vivía modestísimamente Genaro Pifeiro, de 62 años. Ayer dicho anciano murió de repente.

El Juzgado encontró en la habitación, en un arca de doble fondo, una cartilla del Monte de Piedad, por valor de 141.000 ptas, dos mil duros en títulos de la Deuda amortizable; 15.000 pesetas en billetes del Banco, 60.000 en oro y multitud de alhajas de bastante valor.

El finado vivía completamente solo, y no se le conocía familia alguna. YA PARECIO EL PEINE! De Sevilla dicen que en Setubal (Portugal), debido á las gestiones de nuestros cónsules, ha sido detenido Luis Suárez, autor de la estafa de 50.000 duros al Sindicato de Riesgos del Guadalquivir.

Se le han ocupado 158.000 pesetas en dinero. ESTRENO DE "MIRENTXU" En el Teatro de la Zarzuela se ha estrenado hoy la ópera "Mirentxu", del inspiado compositor Guridi, y letra de Arxabe.

Octavo un éxito verdaderamente clamoroso. Los autores salieron infinidad de veces al escenario. GHOQUE DE TRENES.—UN HERIDO El Gobernador de Avila telegrafía diciendo que á las seis de la tarde, en la estación de Navalperal, chocaron dos trenes, destruyéndose dos vagones y una máquina.

Resultado herido en una pierna un maquinista. RICARDO.

EL CONFLICTO EUROPEO

Comunicado oficial inglés

EN IPRES.—CONTINUAN LOS EXITOS.—DETALLES DE LA JORNADA. El parte oficial inglés dice: "Durante todo el día, de ayer continuó la lucha en el Norte d'Ipres.

Las operaciones de las fuerzas anglo-francesas han contrarrestado los ataques de los alemanes, que no han vuelto á repetirse.

La rectificación de posiciones ha exigido tanto á los franceses como á los ingleses que se dieran una serie de contraataques para resistir los de los alemanes que han continuado empleando gases asfixiantes y bombas construidas en condiciones contrarias al convenio de La Haya.

En el resto del frente nada nuevo hay que señalar." La acción rusa LA LUCHA EN EL NIEMEN.—EN LOS CARPATOS. Un comunicado de Petrogrado dice así: "En el Niemen alto continúa la lucha con gran encarnizamiento, hacia el Oeste del ferrocarril de Mllawa, contra el decidido propósito de avanzar del ejército alemán.

En los Cárpatos también es la lucha muy desesperada contra los violentos ataques que dirigen los alemanes en el paso de Ussok.

En dirección á Strij continúan igualmente los combates violentísimos." Lo del "León Gambeta," NOTAS DE PARIS.—SUPERVIVIENTES DE LA CATASTROFE.—CAUSAS DESCONOCIDAS. El ministerio de Marina francés ha publicado una nota, en la que dice que han sido conducidos á Siracusa 140 supervivientes del "León Gambeta" y 26 á Brindisi.

El cadáver del Almirante Mr. Seneil y los de 52 marinos más, han sido inhumados en Leuca.

También dice esa nota que las circunstancias en que se ha perdido el "León Gambeta" son hasta ahora desconocidas, pues conviene no prestar crédito por el momento á los relatos y comentarios publicados, de origen extranjero.

Los gases asfixiantes

INFORMES DEL DOCTOR HALEDDAM. Dicen de Londres que el doctor Haleddam enviado á Francia por el ministerio de la Guerra inglés para estudiar la naturaleza de los gases asfixiantes empleados por los alemanes, ha emitido informe diciendo que hasta ahora sus experimentos han comprobado la existencia de un compuesto de cloro y bromo, habiéndose encontrado en las bombas alemanas otras substancias venenosas.

El ministerio de la Guerra inglés ha pedido aparatos apropiados para proteger á los soldados contra el efecto de los gases asfixiantes.

La acción en los Dardanelos.

DE ORIGEN TURCO.—INFORMES COMPLEMENTARIOS.—VALOR Y DISCIPLINA DE LAS TROPAS TURCAS.—LOS COMBATES EN GALLI-POLI. De Constantinopla llegan noticias complementarias referentes á los acontecimientos desarrollados en los Dardanelos.

Dicen esas noticias que en todas las acciones que se han librado se ha hecho notar el arrojo y valentía de los oficiales y soldados turcos.

También dicen que los combates desarrollados en Gallipoli han durado dos días y una noche.

Las tropas otomanas pelearon sin desahago, con gran valor, contra los contingentes enemigos que se renovaban incesantemente.

En la primera acción sostenida en el fuerte de Kum-Klem los turcos rechazaron á los aliados. FUERTES BOMBARDEADOS.—DOS TORPEDEROS A PIQUE.—BOTIN DE GUERRA. Según esas noticias, cuarenta unidades marítimas aliadas bombardearon durante estos combates los fuertes de Sidi-Bachar y Kum-Klem.

Los turcos contestaron desde los fuertes con gran éxito, echando á pique á dos torpederos. Los turcos se apoderaron de gran cantidad de municiones y fusiles.

FUERZAS OTOMANAS.—COMO ESTAN DISTRIBUIDAS.

Según noticias de Atenas, los turcos tienen 50.000 soldados en la península de Gallipoli, 25.000 en la orilla asiática de los Dardanelos, 60.000 en Andriópolis y cuarenta mil en Suibuxges, además de la reserva general en Constantinopla.

Comunicado ruso.

LOS AUSTRO-ALEMANES SE RETIRAN DESORDENADAMENTE DESPUES DE UNA GRAN LUCHA.—ATAQUES INFRACTUOSOS.—CARGAS A LA BAYONETA. Otro comunicado oficial de Petrogrado dice: "Al Norte del Niemen las vanguardias enemigas lograron pasar el Rosenty, acercándose al río Dubisse entre Piltass y Schalva.

El enemigo se movía en medio de un terreno pantanosísimo, viéndose obligado á retirarse desordenadamente, después de haber sufrido grandes pérdidas.

Cerca de Sterorsece, donde los alemanes habían sorprendido la ofensiva, se continúa combatiendo denodadamente.

En la región de los Cárpatos continuamos siendo atacados infructuosamente. El último ataque verificado hacia Stij ha sido verdaderamente desesperado, sobre todo en la región de Komoevitzko, donde el enemigo fué completamente derrotado, después de una brillante carga á la bayoneta."

Un telegrama del Kaiser

A TI TE LO DIGO JUAN, PARA QUE LO ENTIENDAS, PEDRO. Noticias de Atenas dicen que el Kaiser ha dirigido un telegrama á la Reina de Grecia, concebido en estos términos: "Estoy seguro de la victoria.—Los aliados no pueden romper nuestros fuertes.—Después de la guerra, Alemania se acordará de sus amigos y de sus enemigos."

Como quiera que dicho telegrama ha pasado por Sofia y Bucarest, se cree que el Kaiser al enviarlo sin cifrar, lo ha hecho con objeto de que lo que dice en dicho despacho sirva de advertencia á Bulgaria y Rumania.

Parte oficial francés.

VENTAJAS OBTENIDAS.—BOMBAS CONTRA REIMS.—DETALLES DE LA JORNADA. El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice así: "Hemos pasado del Norte de Ipres á la región de Stenstraale.

Reims ha recibido durante el último bombardeo, 500 bombas, de las que muchas eran incendiarias.

Estas han determinado varios incendios, que han podido circunscribirse y dominarse rápidamente.

En la Champagne, el enemigo ha bombardeado una de nuestras ambulancias, hiriendo á un médico.

Biques de guerra alemanes han sido señalados en aguas belgas. Dunquerque ha recibido 19 bombas de grueso calibre. Veinte personas fueron muertas y 45 heridas. Algunas casas fueron destruidas."

Los zeppelines en función

DAÑOS Y VICTORIAS CAUSADAS De Londres dicen que esta madrugada han sido lanzadas, ignorándose si por zeppelines ó aeroplanos, varias bombas incendiarias sobre Ipswich y Whill.

Han sido destruidas 3 casas y se ignora el número de víctimas. Un zeppelin ha volado esta noche sobre Vury-saint Edmunds, lanzando varias bombas que han incendiado dos casas.

De la batalla de Flandes.

DICE "THE TIMES"—LOS CONTINGENTES CANADIENSES.—DURAS JORNADAS.—EL BOMBARDEO DE IPRES. De Londres comunican que el correspondiente de "The Times" manifiesta que la segunda batalla de Flandes ha durado cinco días, sobre un frente de unos ocho kilómetros.

incesantes, han sido trasladados á retaguardia para que puedan descansar. Los canadienses se han sido terriblemente diezmados.

Las pérdidas del enemigo son, sin embargo, más importantes que las de los aliados.

Las jornadas más críticas han sido las del sábado y domingo, durante las cuales, los alemanes dispararon piezas de grueso calibre é incendiaron la ciudad de Ipres con los proyectiles explosivos, que han dejado medio destruida la plaza.

"L'Echo de Paris" asegura, no obstante, que la parte Norte, aunque ha sufrido mucho, sigue en pie.

Más despachos

JALEANDO UNA HAZAÑA De Viena dicen que toda la prensa austriaca manifiesta su satisfacción por el hecho que acaba de realizar el submarino "U-5", demostrando así, que en Austria Hungría se mantiene vivo el tradicional valor y el espíritu de defensiva.

CONVENTO ASALTADO Telegramas de Roma confirman la noticia que da un periódico servio de que los oficiales austro-húngaros penetraron violentamente en el convento de Rabanika, destruyéndolo y cometiéndolo antes en él toda clase de tropelías y excesos.

Sin embargo, el comandante en jefe del cuerpo que opera en los Balcanes desmiente que haya sido asaltado ningún convento. DE PROCEDENCIA AUSTRIACA.—HECHOS DESMENTIDOS. De Viena comunican que el gran cuartel general desmiente que los servicios atacasen á los austriacos el día 27 con artillería de 37 centímetros, por la sencilla razón de que no tienen semejante armamento.

También desmienten esos informes que los montenegrinos hayan rechazado últimamente ningún ataque austro-húngaro, pues desde hace mucho tiempo no ha habido ningún ataque entre montenegrinos y austriacos. LO QUE DICEN LOS TURCOS.—COMO ESTÁ LO DE GALLI-POLI. De Constantinopla dicen que han sido dispersadas totalmente todas las tropas francesas que estaban en la parte asiática del estrecho de los Dardanelos.

En Gallipoli sólo permanecen los aliados en Epes, y eso, protegidos por el fuego de sus buques, pues se han visto obligados á retirarse de todas las demás partes de la península, después de haber sufrido grandes bajas.

EXPLORANDO LAS COSTAS Confirman de Roma que un dirigible á toda velocidad, provisto de potentes reflectores ha estado explorando la costa del Adriático durante la pasada noche.

Comunicado alemán.

LAS OPERACIONES LLEVADAS A CABO SE REALIZAN CON EXITO. El comunicado oficial de Berlín, dice lo que sigue: "Dunquerque ha sido bombardeado. La jornada en Flandes ha transcurrendo sin aumentos de importancia. Durante la noche atacaron con gran vigor los aliados, cerca de Ipres. En este punto continúa todavía la lucha.

En Argonne los alemanes rechazaron furiosos ataques de los franceses. También en los Altos del Mosa han sido rechazados los intentos de los franceses de apoderarse de las posiciones conquistadas por los alemanes, durante las noches del 24 al 26 de abril.

En las alturas del Mosa fueron cogidos prisioneros 43 oficiales y cuatro mil soldados franceses.

En el teatro oriental de la guerra fueron rechazados todos los ataques rusos, cogiendo prisioneros 500 soldados y cinco oficiales."

Parte oficial de la noche.

CONTINUAN LOS AVANCES.—ASPECTO DE LA LUCHA.—SITUACION GENERAL.—PROGRESOS ALCANZADOS. El comunicado oficial francés, de media noche, dice lo siguiente: "En Bélgica, al Norte de Ipres logramos avanzar en un frente de gran extensión, entre 500 y 1.000 metros, apoderándonos de dos líneas de trincheras.

El representante de la Asociación de la prensa visitó la cumbre de Harmanviller, comprobando que el enemigo no ha ferido ningún ataque desde hace dos días.

Uno de nuestros dirigibles ha bombardeado el ferrocarril y el hangar de Valenciennes.

A uno de nuestros aviones le explotó el motor, cayendo en las líneas enemigas."

RICARDO.

INTERESANTE

Ortopédico, Heriológico en Santander. El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SANTANDER, los días 2 y 3 del mes de mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DE LA VIUDA DE MARONÓ; en SANTIAGO, los días 4 y 5, en la FONDA BILBAINA, y en CASTRO-URDIALES, los días 6 y 7, en el HOTEL UNIVERSAL, á los que padezcan de hernias (quebraduras), ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, traslaga de los adolescentes, ó pie plano doloroso abultamiento del vientre, etc., y deseen encargarse algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791), se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra, de 200 páginas, titulada "Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento".

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Se traspasa

tienda ultramarinos con ó sin géneros: sitio céntrico, adaptable para toda clase de industrias. Para detalles y condiciones, Florida, 10, primero izquierda, de dos á cuatro.

Se traspasa

Por no poder atenderle su dueño se traspasa un acreditado establecimiento con buena instalación y amplios locales, situado en excelente sitio, en Torrelavega. Para informes, en esta Administración.

Madera de peral

se vende pequeña partida. Informes en esta Administración.

La Permana - BODEGA - DE VINOS FINOS

NOBLEJAS (TOLEDO) ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR. — Libertad 2.—SANTANDER—

Restaurant EL CUARTELILLO

Ezequiel Santos Antiguo cocinero-repintero de las más importantes casas. PUENTE, 20, y RUAMENOR, 2 y 4. El más antiguo de la población.—Servicio á la carta por cubiertos desde 2,50 pesetas.—Habitaciones.—Especialidad en banquetes, bodas y lunches. Plato del día: Escalopes de Ternera con champiñón.

Solar en venta.

En el sitio más céntrico de "La Magdalena, con linderos á cuatro calles, se vende uno de extenso perímetro, adecuado para subdividido en lotes ó para una finca de recreo, á precio razonable. Informarán en esta Administración.

Colegio Academia de Mate

INCORPORADOS AL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO Y ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO. SANTA CLARA, 9 y 11. DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR. Estudio muy vigilado. Los alumnos oficiales son acompañados á los centros respectivos.

Enseñanza: Primaria gradual.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico, Preparatorio de Facultades, Preparación militar y de la Armada, Preparatorio para ingreso en las escuelas Especiales de Ingenieros civiles, Carreras especiales cortas, Clases de adorno.

18 matrículas de honor en el último curso. Numeroso profesorado titulado. Internos, medio internos y externos. Pídanse reglamentos.

Espanjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etcétera. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª.—DROGUERIA Plaza de las Escuelas Sucursal: Wad-Bás, 1 y 3 (al lado de Singer)

PRADERIAS CON BUENA FINCA SE VENDEN EN PEÑA-CASTILLO

INFORMES EN ESTA ADMINISTRACION

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 51 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS DE VIDA Y CONTRA INCENDIOS En Santander: DON VALENTIN FERNANDEZ LUENGAS, Muelle 12

AÑIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

PAULINO GARCIA DEL MORAL

M. Sancho PLAZA DE CAÑADIO

Automóviles DE DION-BOUTON Y RENAULT. BICICLETAS Y MOTOS ACCESORIOS

De 3 a 5

PESETAS DIARIAS, ganarán señoras y caballeros en toda provincia, disponiendo en horas diarias para trabajar en casa por nuestra cuenta. Excelente artículo de actualidad. Ofrecerse: Apartado, 230, MADRID.

VIUDA traspasa tienda con sillas y bebidas; sitio muy céntrico. Razón, esta Administración.

Chocolate y café:

COMARLO SIEMPRE DE **La F. G.**

Daiz y Velarde, 15-Santander

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, tofú y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincon, Estufa, número 14.

De venta en Santander: Farmacia de Erasun, Depósito: Droguería de Pérez del Molino y Villafraña y Calvo.

Se desean huéspedes fijos desde 4 pesetas en adelante, sitio céntrico y habitaciones independientes. Informarán en esta Administración.

Mecanógrafo rápido

en Underwood, desea empleo en oficina ó escritorio. Informen en esta Administración.

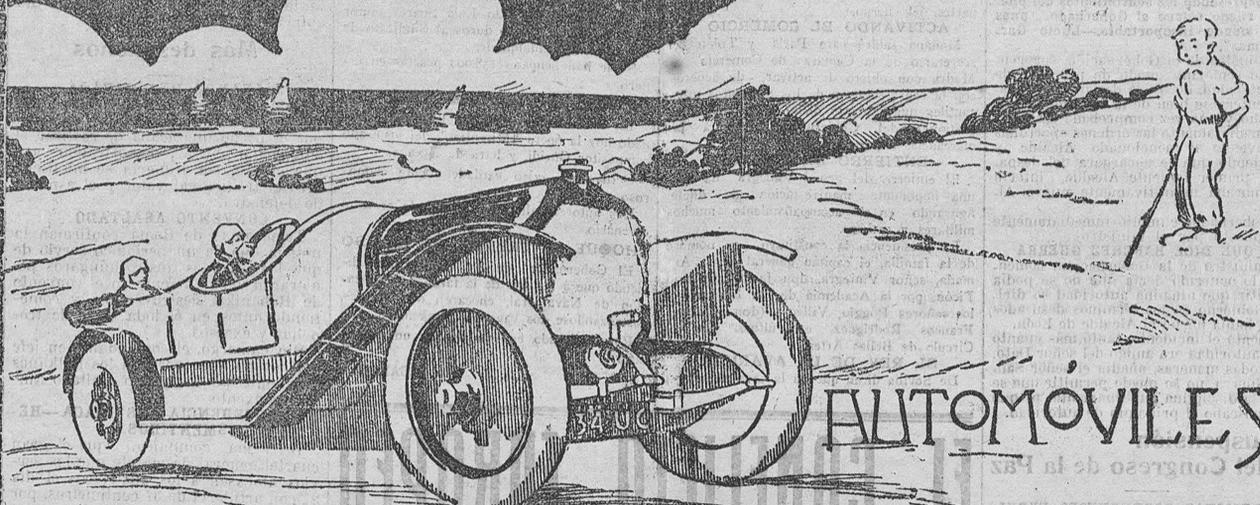
Paja superior de trigo, de algarroba y legumbres. Haced los pedidos al exportador en grande escala, Félix Muñoz, de Osorno.

Para semental

Se vende un magnífico caballo andaluz de una de las mejores ganaderías de España. Edad, 7 años. Razón, en esta Administración.

Amo de cía. Se ofrece, para en adelante, dentro ó fuera, 22 años de edad, casado. Informen en esta Administración.

PEUGEOT



AUTOMOVILES

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

REPRESENTANTE: MAURICIO-R-LASSO-DE-LA-VEGA

Se traspasa una lechería en buenas condiciones; sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Se vende una jardinería de seis asientos y un carrito ligero. Perlas, 8.

Burro garañón de nueve años de inmejorables condiciones y á toda prueba, se vende barato. Informarán en esta Administración.

Viuda sin hijos desea servir de cocinera, canchera ó señora sola y de portera, dentro ó fuera de Santander. Informen, en esta Administración.

Huéspedes se admiten en casa particular; en sitio céntrico, buen trato y precio económico. Informa esta Administración.

Matilde Cimiano Profesora en partos se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 23, segundo, derecha. Consulta gratis de once á una.

Para caballero se ofrece gabinete amplio, en sitio céntrico. Informen en esta Administración.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por esterilización 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena. Depósito: Ideal Driek, Muelle, 8. Teléfono núm. 552

TENEIS CALLOS ojos de gallo, verrugas ó durezas en los pies? Usad el invento **CALLICIDA VELOZ**, del doctor Cuenda, que los cura sin dolor en cuatro días. Nada de parches y remedios secretos! Frasco con píxel, 60 céntimos. En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias principales.

Los que usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º-MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece contra la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Los que no usan el Tónico Koch



EL SECRETO DE SU BELLEZA

y de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la

CREMA CALBER

Un poco que se aplique á diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve;

LA CREMA CALBER

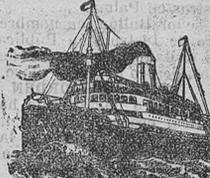
es diferente de todas las demas cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y vereis como embellece vuestra piel cada dia

CREMA CALBER

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Ca. y Villafraña y Calvo, y en las perfumerías y farmacias más principales. Agente general para España: don Francisco Learte.

Vapores Correos franceses

Para Habana
Puerto Méjico
y
Veracruz



Saldrá de Santander el día 22 de mayo el vapor correo

CAROLINE

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:		PARA VERACRUZ:	
En cámara. desde 451 pts.	En cámara. desde 690 pts.	En 3.ª preferente > 441 >	En 3.ª preferente > 455 >
En 3.ª ordinaria > 211 >	En 3.ª ordinaria > 225 >		

En estos precios estan ya incluidos los impuestos. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del raicino.

Para Colón y escalas. Saldrá el día 4 de mayo de 1915, el magnífico vapor,

HAITI

Para New-York Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á las señoras

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 37, entresuelo, dra. — Teléfono 58

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse á cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal á hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debo emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta: En las principales farmacias y droguerías de Santander, Torrelavega, Reinosa y demás poblaciones importantes de la provincia.

Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

TEMPORADA OFICIAL DE 15 JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

AGUAS UNICAS PARA EL HIGADO, ESTREÑIMIENTO, DISENTERIA, NEURASTENIA Y ARTRITISMO.

Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia.

PRECIOS DE LAS HABITACIONES

HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones á razón de una peseta por cama.

HOTEL DE BAÑOS: Habitaciones de una cama, de 1 á 3 pesetas; de dos camas, de 3,50 á 7 pesetas habitación.

GRAN HOTEL: Las habitaciones de una cama de 5 y 5,50 pesetas, á 4 pesetas cada habitación. Las de dos camas, de 9 y 9,50, á 8 pesetas habitación.

En el comedor de mesa redonda de primera se sirve en mesas particulares comida á la española, sana y abundante á base de los llamados cocidos vascongados, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona.

Con tales reformas y la indudable comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica é independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico, en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse, después del baño ó la ducha, á las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni á demorar tampoco el desayuno más tiempo de lo debido desde la última toma del Agua, para no desvirtuar los efectos laxantes propios de la misma.

ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zumárraga. Línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arrosa.

El pedido de habitaciones, guías ó datos, al Administrador del Balneario en Cestona.

PROGRESOS DE LA CIENCIA

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el Radium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios que parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, bocio exoftálmico, reumatismo crónico y subagudo, gota, artritis deformante y sus complicaciones, con afecciones del corazón y riñones, neuralgias, neurastenia, parálisis, debilidad semi, graves afecciones de la piel ó cuero cabellado, atonía del estómago é intestinal, enfermedades de la próstata y vejiga, diabetes é infartos viscerales, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 37, al tratamiento radioterápico, observarán en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación. Como en ocasiones, asociando otros agentes físico-terapéuticos á la del Radium, se consigue mayor facilidad en el dominio de graves enfermedades. Además del Radium (en inhalación, irradiación, baños, ionización eléctrica, solución en inyecciones ó bebidas, empleamos también los rayos X, sirviéndonos de poderosa máquina radiológica, para grandes intensidades, de la casa Galfé, de París, único gran premio del último Congreso Médico Internacional de Londres; galvanización, ionización eléctrica, electrolisis y catáforesis. Asociando estos elementos según convenza, conseguimos más fácilmente dominar las enfermedades crónicas y curamos frecuentemente enfermedades cancerosas, aunque éstas situadas profunda y extensamente en la matriz; y sus afecciones estómago, pecho, garganta, próstata, recto, etcétera. Es extraordinario el bienestar que experimentan esta clase de enfermos inmediatamente después de las primeras aplicaciones.

-- PAPEL VIEJO --
Se vende en esta Administración

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR

PURGANTE

CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

Antiterpéticas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALCAB, 12.—MADRID